

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE  
LA COMPAÑÍA FABRICA CUSTOMBOOTS ECUADOR S.A.**

Quito, 30 de Mayo del 2014

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de Administración de la compañía FABRICA CUSTOMBOOTS ECUADOR S.A., correspondiente al ejercicio económico 2013.

**I. INFORMACIÓN MACROECONÓMICA**

El crecimiento del país según la Cepal será del 3,8%, porcentaje inferior a la estimación oficial que estimaba un crecimiento del 4,1%. En cualquiera de los casos el país está mostrando un aumento del PIB menor al del año previo 2012 que según el Banco Central fue del 5,1% y bastante inferior al 8% del año 2011. Esto significa que el país sigue creciendo pero con un dinamismo menor al observado en los años anteriores. Varias son las razones para ello como es el estancamiento del precio del petróleo, situación que ha frenado la liquidez en la economía conjuntamente con la reducción de las remesas y la dificultad de conseguir financiamiento externo en las proporciones demandadas por el presupuesto del Estado. Sin embargo, un elemento fundamental es la baja inversión privada y la marginal inversión extranjera. En el caso de ésta última, el primer semestre del año muestra una cifra de cerca de \$350 millones con lo que muy probablemente tengamos para el cierre del año una cifra cercana a la de años anteriores, es decir, alrededor de los \$600 millones anuales, monto absolutamente insuficiente para promover mayor crecimiento económico. Si la inversión pública no se acompaña de inversión privada interna y externa, el crecimiento económico se torna frágil y poco sostenible.

El desequilibrio del sector externo sigue complicándose y el déficit fiscal no mostrará grandes cambios frente a los años anteriores. En el primer caso la balanza comercial a octubre pasado muestra un deterioro frente al año previo con un déficit de \$1 020 millones siendo en el 2012 un superávit de \$21 millones, la balanza no petrolera supera los \$7 800 millones frente al desequilibrio del 2012 de \$7 329 millones, cayendo también la petrolera de \$7 350 millones a \$6 760 millones. A diciembre de este año no se ve que esto mejore. Las restricciones a las importaciones, como se ha explicado múltiples veces, no va a resolver el problema.

El desbalance fiscal dada la dificultad del gobierno en encontrar todo el financiamiento que requiere muy probablemente muestre un déficit cercano a los \$2 000 millones siendo éste un problema menor comparado con el peso del 42% del PIB que ya registra el gasto público total. La caída de la pobreza, el principal indicador del área social, cae más lentamente, pues la cifra del sector urbano pasa del 16% en diciembre 2012 al 15% a septiembre último.

Para el 2014 se prevé que la economía crecerá, en el mejor de los casos, a una tasa similar al

**4. Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2013.**

El Gerente General de la compañía toma la palabra y manifiesta que en virtud del inicio de las operaciones de la compañía y conforme se puede evidenciar de los estados financieros previamente aprobados, el presente ejercicio económico no registra utilidades; razón por la que nada debe resolverse al respecto.

**5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente de la compañía para el ejercicio económico 2014.**

El Presidente de la Junta toma la palabra y sugiere que se designe a la señorita Yessica Rubio Castañel, como comisario Principal de la compañía y en calidad de Comisario Suplente al señor Darío Rosas para el ejercicio económico del 2014. Acto seguido los accionistas presentes aprueban por unanimidad la propuesta.

**6. Contratación de la compañía Auditora Externa para el ejercicio económico del 2014.**

El Presidente de la Junta propone a los accionistas que se designe a la firma Kreston Ecuador, como auditores externos de la compañía para el ejercicio económico del año 2014. Propuesta que los accionistas la aprueban por unanimidad.

Sin otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción del Acta. Elaborada el Acta, se reinstala la Junta, se procede a su lectura y se la aprueba en los términos que aquí constan. Se levanta la sesión siendo las 20H40.



Enrique La Motta Campos  
Presidente Ad-Hoc.-  
En representación de  
CORPORACIÓN ZAFIRO S.A.  
ZAFIROCORP



Genevieve Abraham  
Secretaria